

CAPITULO I

Objeto:

Se trata del suministro de una plataforma elevadora para trabajos de inspección en la zona sumergida de las turbinas hidráulicas de la Central Hid. Rincón de Baygorria. La misma será igual a la que se encuentra en las instalaciones de la central. Se adjunta imagen.



Consta de un polipasto accionado por motor eléctrico, para elevación a través del pasaje de un cable de acero, se utilizará en ascenso y descenso a los pozos de acceso a las cámaras de aspiración de las Unidades de la Central CH BAYGORRIA.

Suministro de cable de acero con un gancho con traba de seguridad en un extremo.

Suministro de dispositivo de seguridad secundario y anticaídas, tipo BLOCSTOP, capacidad de carga nominal 550Kg.

Suministro de una plataforma tipo balancín con suspensión central de doble cable. Uno para la operación y otro como seguridad del primero para utilizar con el polipasto antes mencionado en el ascenso y descenso a los pozos de acceso a las Cámaras de Espiral y Aspiración de las Unidades de la Central CH BAYGORRIA. Se suministrarán los planos de diseño.

Suministro del estudio de cargas de la plataforma (memoria descriptiva).

Ordenamiento de Ítems:

Las ofertas comprenderán el suministro de los siguientes ítems:

ITEM	ARTICULO (descripción)	CANTIDAD (UN)
1	Suministro de polipasto accionado por motor eléctrico	1
2	Suministro de 30m cable de acero con un gancho con traba de seguridad en un extremo.	2
3	Suministro de dispositivo de seguridad secundario y anti caídas, tipo BLOCSTOP	1
4	Suministro de plataforma, con sus planos	1
5	Suministro de la Memoria Técnica de Diseño	1

CAPITULO II – CONDICIONES GENERALES

Forma de cotizar

Se deberá cotizar la totalidad de los ítems del objeto.

Solo se aceptarán cotizaciones en condiciones plaza. Precios firmes, no admitiéndose ajuste de precios.

Antecedentes del oferente

El oferente deberá proporcionar información acerca de sus antecedentes comerciales. Estos deberán incluir:

- Una relación de los suministros similares que la empresa haya realizado hasta el presente.
- El oferente deberá fundamentar una experiencia mínima de 5 años en suministros similares. En dicha documentación se podrá incluir: Nombre de la empresa, fecha de entrega de los suministros, descripción de los mismos y responsable de recepción de los suministros de dicha empresa, incluyendo número telefónico para contactarlo.

Requisitos a presentar con la oferta

Documentación que acrediten antecedentes solicitados, datos técnicos y catálogos.

Condiciones que determinarán el rechazo de la oferta

No cumplir el plazo de mantenimiento de oferta (30 días) solicitado en el punto 7 de las Condiciones Generales para Compra Directa.

Comparación de ofertas

- La comparación de ofertas se realizará por la totalidad de los Ítems.

Adjudicación

La adjudicación se realizara por la totalidad de los Ítems solicitados a un único proveedor.

Condiciones de entrega

El plazo de entrega será de 60 a 90 días y correrá a partir del día siguiente al de la notificación de adjudicación.

Lugar de entrega: C.H. Rincón de BAYGORRIA. Ruta 4 km 270. Departamento de Durazno. Días hábiles en horario matutino (7 a 12 hrs).

Forma de Pago

El pago se realizará de acuerdo al Punto 13 de las Condiciones Generales para Compras Directas.

CAPITULO III – CONDICIONES TECNICAS

Especificaciones Técnicas

Se trata del suministro de un polipasto accionado por motor eléctrico de 380VAC y 50 Hz, con una capacidad de carga nominal de 500 Kg, con una velocidad de izaje de 9 m/min, para elevación a través del pasaje de un cable de acero de diámetro 8,3m. Deberá tener las siguientes ventajas:

- Para uso de longitud ilimitada de cable de acero.
- Será de velocidad constante en el ascenso y descenso del polipasto.
- Tendrá orientación en la dirección del esfuerzo.
- Será móvil y compacto.
- Con alta capacidad de elevación.
- De diseño seguro y confiable.

Se utilizará en ascenso y descenso a los pozos de acceso a la cámara de aspiración de las Unidades de la Central CH BAYGORRIA y será idéntico al actual ya que se dispondrá de la posibilidad de intercambio entre ellos sin adaptaciones.

Suministro de 2 cables de acero de 30 metros cada uno de característica E8, diámetro 8,3mm, provistos con un gancho con traba de seguridad en un extremo.

Suministro de dispositivo de seguridad secundario y anticaídas, tipo BLOCSTOP, capacidad de carga nominal 550Kg.

Suministro de una plataforma tipo balancín de 1m x 0,68m con suspensión central de doble cable. Uno para la operación y otro como seguridad del primero. El cable de operación será para utilizar con el polipasto antes mencionado en el ascenso y descenso a los pozos de acceso a la Cámara de Aspiración de las Unidades de la Central CH BAYGORRIA, al cable de seguridad se aplicará el freno BLOCSTOP. Suministro de los planos de diseño.

Suministro de la Memoria Técnica de Diseño.

La plataforma será armada sobre un estribo tipo “C”, sobre el cual actúa el accionamiento del polipasto así como el freno de seguridad BLOCSTOP.

La carga (tripulante, materiales y peso propio de la plataforma), distribuida en la barra horizontal inferior.

La plataforma será suministrada en condiciones de utillaje óptimas, es decir que el ensamble de las piezas y su verificación de uso es responsabilidad del adjudicatario y será entregada a UTE pronta para servicio.

A los efectos de técnicos, se sugiere visitar las instalaciones de la Central de manera de recabar información y demás detalles respectivos.

Ordenamiento de ítem y detalles.

Ítem 1. Suministro de polipasto tipo cabrestante accionado por motor eléctrico idéntico al que se encuentra en la C.H. Baygorria.

Junto con el suministro se proveerá de certificado respectivo indicando condiciones de uso, fecha.

Ítem 2. Suministro de 2 cables de acero de 30 m cada uno, certificados y provistos con un gancho con traba de seguridad en un extremo. Resistencia a la rotura 50.000 N.

Ítem 3. Suministro de dispositivo de seguridad secundario y anticaídas, tipo BLOCSTOP, capacidad de carga 550Kg.

Ítem 4. Suministro de una plataforma tipo balancín de 1m x 0,68m con suspensión central de doble cable. Se suministrarán los planos de diseño. Dimensiones: 1.0 m x 0.68 m. el balancín será con suspensión central de doble cable: uno para operación y otro como seguridad del mismo. El cable de

operación actuará sobre el cabrestante eléctrico y el de seguridad se aplicará al freno.

Diseñada para la elevación de personas conforme a la normativa internacional EN 1808 y nacional UNIT 465/77 y UNIT 527/78. La plataforma y demás accesorios, deberán cumplir estrictamente con los decretos: 89/995 (Seguridad e higiene en industria de la construcción) y 406/88 (prevención de accidentes de trabajo).

Ítem 5. Suministro de la Memoria de Cálculo de la plataforma de acuerdo a las normas vigentes.

Constará como mínimo de los siguientes puntos:

- Fecha de presentación.
- Fecha de aplicación.
- Fabricante.
- Instalador.
- Usuario.
- Obra.
- Descripción
- Características
- Estudio de cargas
- Resistencia y detalles
- Sujeciones de seguridad
- Planos
- Límite de utilización.

Características.

La construcción de la plataforma será acorde la normativa vigente y deberán ser especificadas en las memorias de cálculo respectivas.

Garantía



Los suministros serán garantizados por el adjudicatario ante cualquier defecto de fabricación y/o instalación al menos por dos años de servicio.